# ENSAYO

Graciano Alejandro Prats Rojas

#### **ENSAYO**

# La Construcción de Modelos de Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana y Lectura Fácil en el Contexto de Oaxaca

### Introducción

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que debe garantizarse a todas las personas, sin distinción de su nivel socioeconómico o educativo. En el estado de Oaxaca, con sus 570 municipios y una pluralidad de sistemas normativos internos, la redacción de sentencias debe adaptarse a una realidad sociocultural diversa. En este contexto, los modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil se presentan como herramientas indispensables para garantizar el acceso efectivo a la justicia y la comprensión de las resoluciones judiciales. Este ensayo aborda la necesidad de implementar modelos de redacción claros, accesibles y adaptados a la realidad de Oaxaca, destacando su impacto en la transparencia y confianza ciudadana en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO).

# 1. Contexto Jurídico y Social de Oaxaca

Oaxaca es una entidad caracterizada por su diversidad cultural y normatividad interna. Con una población que en gran medida pertenece a comunidades indígenas, el estado cuenta con 418 municipios regidos por sistemas normativos internos, los cuales establecen sus propias formas de organización política y toma de decisiones. En este sentido, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca juega un papel clave en la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en la resolución de controversias derivadas de estos sistemas.

La complejidad jurídica de Oaxaca exige que las sentencias emitidas por el TEEO sean comprensibles para toda la ciudadanía, independientemente de su formación académica o su conocimiento del derecho. La aplicación de un modelo de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil permite garantizar que los destinatarios de las resoluciones judiciales comprendan su contenido y puedan ejercer adecuadamente sus derechos.

# 2. Principios de la Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana

El modelo de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana se basa en los siguientes principios:

- Claridad y Precisión: Uso de un lenguaje claro, evitando tecnicismos innecesarios.
- Orden y Estructura Lógica: Presentación de los hechos y argumentos en un orden comprensible para el lector.
- Accesibilidad Lingüística y Cultural: Inclusión de explicaciones en lengua materna en casos de comunidades indígenas.
- **Enfoque Didáctico:** Uso de ejemplos y esquemas que faciliten la comprensión de la decisión judicial.

Estos principios buscan fortalecer la relación entre la justicia electoral y la ciudadanía, promoviendo un acceso equitativo a la información judicial.

## 3. La Lectura Fácil como Herramienta de Inclusión y Transparencia

El concepto de lectura fácil implica la adaptación de documentos jurídicos para que sean comprensibles por personas con distintos niveles de alfabetización. En el caso del TEEO, su aplicación podría incluir:

- Uso de lenguaje sencillo y directo.
- Incorporación de resumen ejecutivo al inicio de cada sentencia.
- Estructuración de párrafos cortos con ideas clave destacadas.
- inclusión de giosarios de términos jurídicos.
- Utilización de diagramas o infografías que faciliten la interpretación de la información.

Estas estrategias permitirían a la ciudadanía, especialmente a grupos vulnerables, comprender mejor las resoluciones judiciales y fomentar la confianza en la institución.

## 4. Inclusión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Garantizar el acceso a la justicia requiere tomar en cuenta las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva. Para ello, es fundamental incorporar medidas específicas en la redacción y difusión de las sentencias:

- Uso de formatos accesibles: Conversión de las sentencias a formatos en braille para personas con discapacidad visual.
- Implementación de versiones en audio: Grabaciones de las sentencias en formatos de audio accesibles para quienes tienen dificultades para la lectura.
- Lenguaje de señas: Inclusión de interpretación en Lengua de Señas
   Mexicana en la presentación de resoluciones relevantes para garantizar la
   comprensión de personas con discapacidad auditiva.
- Uso de pictogramas y material gráfico: Incorporación de elementos visuales para facilitar la comprensión de personas con discapacidad cognitiva o con bajo nivel de alfabetización.

Estas estrategias fortalecerían el principio de inclusión y permitirían que todas las personas, sin importar su condición, puedan acceder a la información judicial de manera equitativa y efectiva.

# 5. Retos y Desafíos en la Implementación de Modelos de Redacción de Sentencias Claras

La aplicación de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana en Oaxaca enfrenta diversos desafíos, entre ellos:

• Capacitación de Magistrados y Personal Jurisdiccional: Se requiere una formación especializada en redacción clara y lectura fácil.

- Resistencia al Cambio: La tradición jurídica ha priorizado un lenguaje técnico que podría generar resistencia en su transformación.
- Adecuación a los Sistemas Normativos Internos: Es necesario diseñar estrategias específicas para cada municipio y comunidad, considerando sus particularidades culturales y lingüísticas.

A pesar de estos retos, la implementación de estas estrategias contribuiría a fortalecer la transparencia y garantizar un acceso efectivo a la justicia electoral.

### Conclusión

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca tiene la responsabilidad de garantizar que sus resoluciones sean comprensibles para todos los ciudadanos. La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil es una herramienta clave para fortalecer la participación ciudadana, la transparencia judicial y el acceso a la justicia.

Dado el contexto de Oaxaca, con su gran diversidad de municipios y sistemas normativos internos, la aplicación de estos modelos es esencial para fomentar la inclusión y el respeto por los derechos político-electorales de toda la ciudadanía. La transformación de la justicia electoral pasa por el reconocimiento de que el lenguaje claro y accesible es un derecho y una necesidad en la consolidación de un Estado democrático incluyente.

